

4422

98.789

Guayaquil, 20 de febrero de 2003

2003 FEB 21 PM 4: 38

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

RECIBIDO

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido por la Ley de Compañías informamos a ustedes la siguiente cesión de acciones que se ha registrado en la Compañía MERCANTIL ORTEGA S.A. (MERORSA).

El señor GALO EDMUNDO GOMEZ TORRES, ha cedido TRES ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un dólar cada una a favor de la señora OLGA PILAR ORTEGA CAMPOVERDE.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana. La cesión indicada se efectúa en la misma fecha de esta comunicación. Se da cumplimiento con lo autorizado por la Junta General de Socios, por lo que adjuntamos copia del Acta.

Después de esta cesión, la nómina de acciones y accionistas de MERCANTIL ORTEGA S.A. (MERORSA) es la siguiente:

OLGA TERESA ORTEGA CAMPOVERDE, es propietaria de CINCO MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y SIETE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un dólar cada una.

OLGA PILAR ORTEGA CAMPOVERDE, es propietaria de TRES ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un dólar cada una.

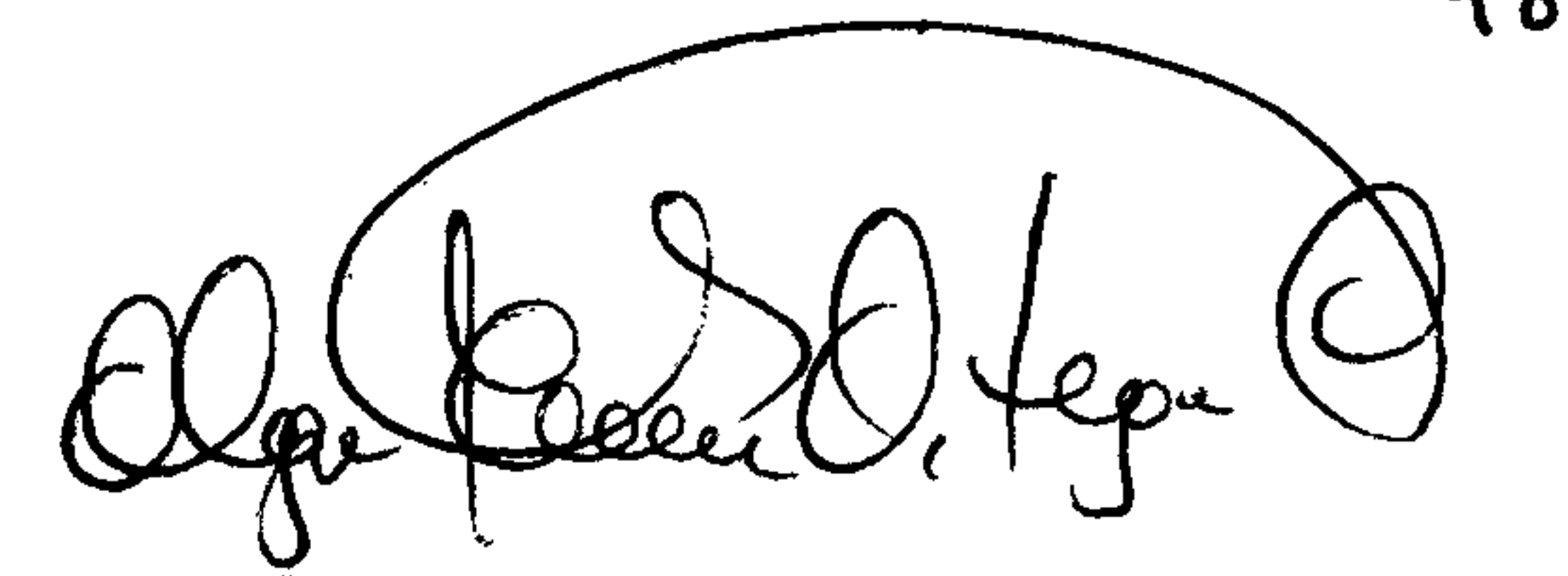
Por lo tanto el paquete accionario de la Compañía MERCANTIL ORTEGA S.A (MERORSA) totaliza en US\$6.000 (SEIS MIL DOLARES).

Particular que comunicamos a ustedes a fin de que se sirvan registrar esta transferencia efectuada.

98789

Muy atentamente,


Galo E. Gómez Torres
PRESIDENTE


Olga Teresa Ortega Campoverde
GERENTE

picolor

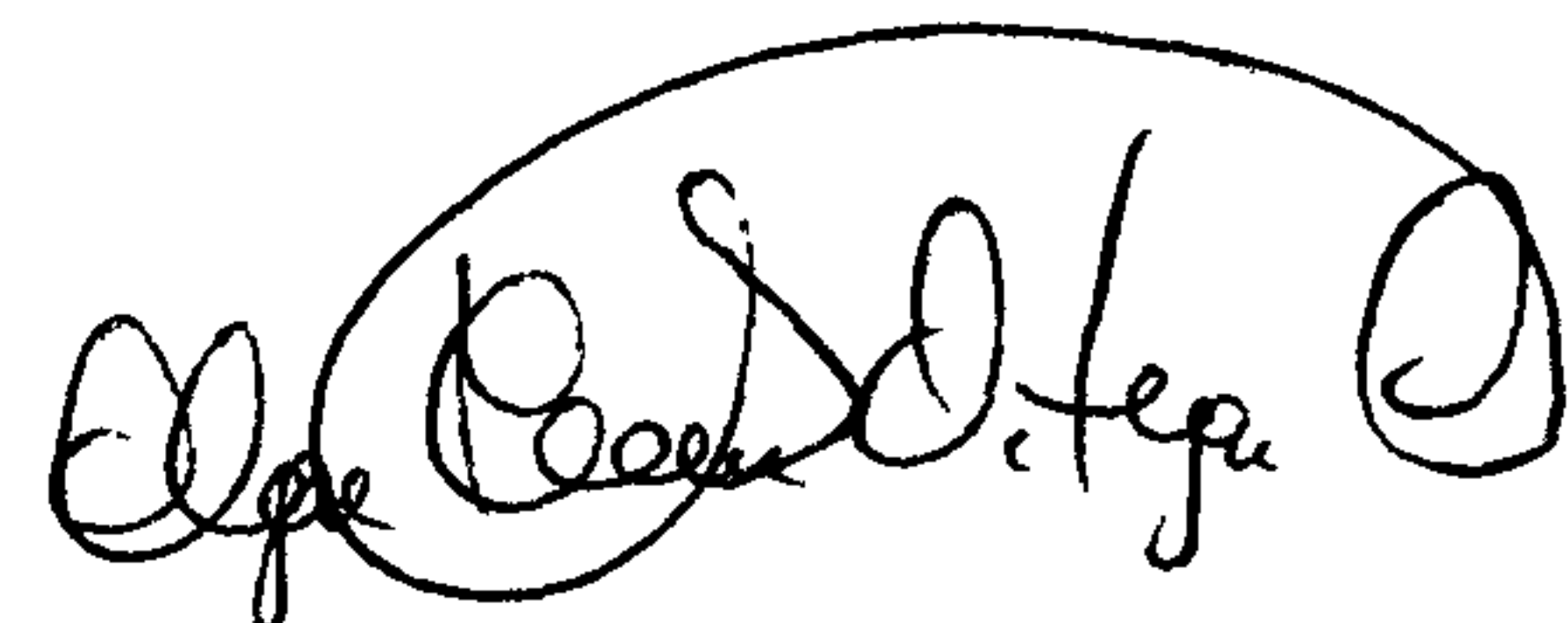
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERCANTIL ORTEGA S.A. (MERORSA)

En Guayaquil a los veinte días de febrero del año dos mil tres, siendo las once la mañana, en el local ubicado en las calles 6 de Marzo 3404 y García Goyena, donde funciona la Empresa MERCANTIL ORTEGA S.A. MERORSA, se reúnen los accionistas de dicha compañía señores OLGA TERESA ORTEGA CAMPOVERDE propleitaria de CINCO MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y SIETE acciones al portador y nominativas de UN DÓLAR cada una; y el señor GALO E. GOMEZ TORRES propietario de TRES ACCIONES al portador y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA. Concorre el Comisario Ing. Henry Hinojosa Cuntó. Como se encuentra representada la totalidad del Capital Social, suscrito y pagado, esto es la suma de SIES MIL 00/100 DOLARES, se designan de Inmediato los dignatarios de la Junta, actuando en la PRESIDENCIA el señor GALO E. GOMEZ TORRES, y como Secretario Ad-Hoc la actual Gerente OLGA TERESA ORTEGA CAMPOVERDE, quien forma la lista de los asistentes comprobándose que las personas anteriormente nombradas son propietarias de las acciones que se han especificado y que han sido exhibidas. En estas circunstancias los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria para lo cual el PRESIDENTE declara instalada la Junta para conocer los DOS UNICOS PUNTOS del orden del día que son: PRIMERO: atender la solicitud del accionista señor GALO E. GOMEZ TORRES, quien solicita la autorización de la Junta, para poder negociar y traspasar las tres acciones de su propiedad a la señora OLGA PILAR ORTEGA CAMPOVERDE o sea las tres acciones al portador de UN DÓLAR CADA UNA y SEGUNDO PUNTO: Considerar la aceptación de la renuncia de PRESIDENTE DE MERORSA presentada por el titular señor GALO E. GOMEZ TORRES. Por excusa del Presidente la Junta encarga la Presidencia al Ing. Henry Hinojosa Cuntó. Luego de una deliberación de los presente, la Junta resuelve en esta forma: declara no existir impedimento alguno para que el señor GALO E. GOMEZ TORRES negocie y traspase sus tres acciones al portador de UN DÓLAR cada una a favor de la señora OLGA PILAR ORTEGA CAMPOVERDE. En igual forma la Junta resuelve aceptar la renuncia de Presidente de MERORSA al señor GALO E. GOMEZ TORRES, agradeciéndole por su invalorable colaboración. Seguido de esto, la Junta General por unanimidad resuelve nombrar a su nuevo PRESIDENTE en la persona de la señora OLGA PILAR ORTEGA CAMPOVERDE para el periodo de CINCO AÑOS contados a partir de esta fecha. El presidente titular se reintegra a sus funciones para dar por terminada la sesión, concediendo un receso para que el Secretario Ad-Hoc redacte el Acta. Se reinstala la sesión y es leída el Acta, siendo aprobada por unanimidad de votos representados por las acciones exhibidas, a la terminación de la Junta General.

Suscriben los asistentes el Acta sin rectificación alguna y concluye la sesión a las trece horas.



GALO E. GOMEZ TORRES
PRESIDENTE SALIENTE



OLGA TERESA ORTEGA CAMPOVERDE
Principal Accionista y
Secretaria Ad-Hoc



Ing. Henry Hinojosa Cuntó
COMISARIO